

**INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y  
LA JUVENTUD - IDIPRON**

**INFORME ACUERDOS DE GESTIÓN 2023  
EVALUACIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS**



**GERENCIA DE TALENTO HUMANO  
BOGOTÁ, D.C.  
2024**

## **TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN

PRESENTACION DE RESULTADOS ACUERDOS DE GESTIÓN

- 1 RELACIÓN DE LOS GERENTES PUBLICOS
- 2 CALIFICACIÓN DEFINITIVA ANUAL DE LOS (LAS) GERENTES PUBLICOS
- 3 GRAFICAS
  - 3.1 Definitivas Acuerdos de Gestión
4. CONCLUSIONES GENERALES

## INTRODUCCIÓN

Se entiende por **Acuerdo de Gestión** el establecimiento de una relación escrita y firmada entre el superior jerárquico y el respectivo gerente público, con el fin de establecer los compromisos y resultados frente a la visión, misión y objetivos del organismo; se pacta por un periodo determinado e incluye la definición de indicadores a través de los cuales se evalúa el mismo.

Los principales objetivos que se persiguen mediante la aplicación del Acuerdo de Gestión son:

- Orientar la actuación de las entidades hacia sus prioridades explícitas.
- Incentivar mejoras de eficiencia y eficacia.
- Promover el aprendizaje organizacional.
- Fortalecer y desarrollar la función directiva profesional en la Administración Pública.

De acuerdo con la Ley 909 de 2004, son gerentes públicos quienes desempeñan empleos públicos que conllevan el ejercicio de la responsabilidad directiva. Exceptúa la Ley mencionada, en el orden nacional, a aquellos cuya nominación depende del Presidente de la República; y en el orden territorial, a los secretarios de despacho, de director, gerente, rector de Institución de Educación Superior distinta a los entes universitarios autónomos.

Los empleos de naturaleza gerencial son de libre nombramiento y remoción y comportan responsabilidad por la gestión y por un conjunto de funciones cuyo ejercicio y resultados son posibles de ser medidos y evaluados. Entre tales funciones se destacan:

- Formular, junto con los jefes de las entidades, las políticas públicas y definir las acciones estratégicas a cargo de la entidad.
- Promover la adopción de tecnologías que permitan el cumplimiento eficiente, eficaz y efectivo de los planes, programas, políticas, proyectos y metas formulados para el cumplimiento de la misión institucional.
- Dirigir los procesos encaminados a formular las políticas y acciones estratégicas y responder por la ejecución de estos.

De acuerdo a lo anterior, IDIPRON comprometido con su cultura organizacional, da cumplimiento al artículo 48 de la Ley 909 de 2004, sobre los principios que deben regir en la gerencia pública y así estar alineados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en cuatro de sus dimensiones: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y

Planeación, Gestión con Valores para el Resultado y, Evaluación para el resultado; pues este talento humano es partícipe y actor fundamental en el proceso de consolidación de estos lineamientos al interior de la entidad y grupos de trabajo.

De acuerdo a direccionamiento del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD, para la vigencia 2022, las entidades del distrito continúan apoyándose con la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencial; guía elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y la cual se adopta para nuestro instituto mediante la Resolución No. 201 de 2021 y que aplico para nuestros (as) gerentes públicos durante la vigencia 2023.

Se desarrollaron las cuatro etapas que componen los Acuerdos de Gestión, como son: la concertación, la formalización, el seguimiento y la retroalimentación y evaluación de los compromisos tal y como se evidencia en nuestra página institucional y enmarcado en la planeación estratégica definida en nuestro instituto para la vigencia 2023.

Por lo cual, IDIPRON, teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad vigente y dando cumplimiento al principio de transparencia, presenta un informe ejecutivo de Acuerdos de Gestión para la vigencia 2023.

Para la presentación de este informe y apoyándonos en la herramienta de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, se realizaron dos seguimientos de los compromisos gerenciales, inicialmente definidos en la primera etapa de concertación; uno con corte al 30 de junio de 2023 y el siguiente a 31 de diciembre de 2023; seguimientos que están alineados con los cortes de los planes de acción institucionales.

La entidad con el proceso de rediseño institucional realizado durante el año 2022, se incrementó el número de gerentes públicos al interior de nuestro instituto, por tal razón a 2023 contamos con 21 cargos de libre nombramiento y remoción de los cuales 18 gerentes públicos con la obligación de generar Acuerdo de Gestión.

## **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS ACUERDOS DE GESTIÓN PARA LOS GERENTES PUBLICOS**

La Gerencia de Talento Humano presenta los resultados obtenidos en la Evaluación de los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la información reportada por los (as) evaluadores (as).

## PRESENTACION DE RESULTADOS ACUERDOS DE GESTIÓN

### 1. RELACION DE LOS GERENTES PÚBLICOS

| No. | NOMBRES                              | DEPENDENCIA                                                           | CARGO                                                         | CODIGO | GRADO |
|-----|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------|-------|
| 1   | LAURA GISELLA SUAREZ SUAREZ          | JEFE OFICINA JURIDICA                                                 | JEFE DE OFICINA                                               | 006    | 01    |
| 2   | KAREN DAYANA PATIÑO SAENZ            | JEFE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO                            | JEFE DE OFICINA                                               | 006    | 01    |
| 3   | YEISONN ALEXANDER CHIPATECUA QUEVEDO | JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | JEFE DE OFICINA                                               | 006    | 01    |
| 4   | HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ          | SECRETARIO GENERAL                                                    | SECRETARIO GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA                 | 054    | 02    |
| 5   | ALEJANDRA GUZMAN ARENAS              | GERENTE ADMINISTRATIVA                                                | GERENTE                                                       | 039    | 01    |
| 6   | BLANCA PATRICIA GOMEZ MORENO         | GERENTE FINANCIERA                                                    | GERENTE                                                       | 039    | 01    |
| 7   | MONICA ELVIRA SOTO MOJICA            | GERENTE DE TALENTO HUMANO                                             | GERENTE                                                       | 039    | 01    |
| 8   | EMERSON DANIEL RICO VILLAMIZAR       | GERENTE CONTRATACIÓN                                                  | GERENTE                                                       | 039    | 01    |
| 9   | LUIS EDUARDO GUTIERREZ ANGARITA      | GERENTE RECURSOS FÍSICOS                                              | GERENTE                                                       | 039    | 01    |
| 10  | OLGA MIREYA QUINCHE GONZALEZ         | SUBDIRECTOR TÉCNICO POBLACIONAL                                       | SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO O FINANCIERO O TECNICO U OPERATIVO | 068    | 02    |
| 11  | JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA BUSTOS    | GERENTE TERRITORIO                                                    | GERENTE                                                       | 039    | 01    |
| 12  | LORENA CECILIA ILLIDGE BENJUMEA      | GERENTE OPERATIVA                                                     | GERENTE                                                       | 039    | 01    |
| 13  | FABIO ANDRES BENAVIDES ORTEGA        | SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS                       | SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO O FINANCIERO O TECNICO U OPERATIVO | 068    | 02    |
| 14  | LADY ANDREA REYES MUÑOZ              | GERENTE DE CAPACIDADES Y DERECHOS                                     | GERENTE                                                       | 039    | 01    |
| 15  | ADRIANA MONTEALEGRE RIAÑO            | SUBDIRECTORA TÉCNICA PARA LAS OPORTUNIDADES                           | SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO O FINANCIERO O TECNICO U OPERATIVO | 068    | 02    |
| 16  | LEIDY ALEJANDRA GONZALEZ VILLANUEVA  | GERENTE DE INSERCIÓN ECONÓMICA                                        | GERENTE                                                       | 039    | 01    |
| 17  | MIRNA ESTER HIGUERA BOHORQUEZ        | GERENTE ESTRATEGIAS DE CORRESPONSABILIDAD                             | GERENTE                                                       | 039    | 01    |

## 2 CALIFICACIÓN DEFINITIVA ANUAL DE LOS (LAS) GERENTES PUBLICOS

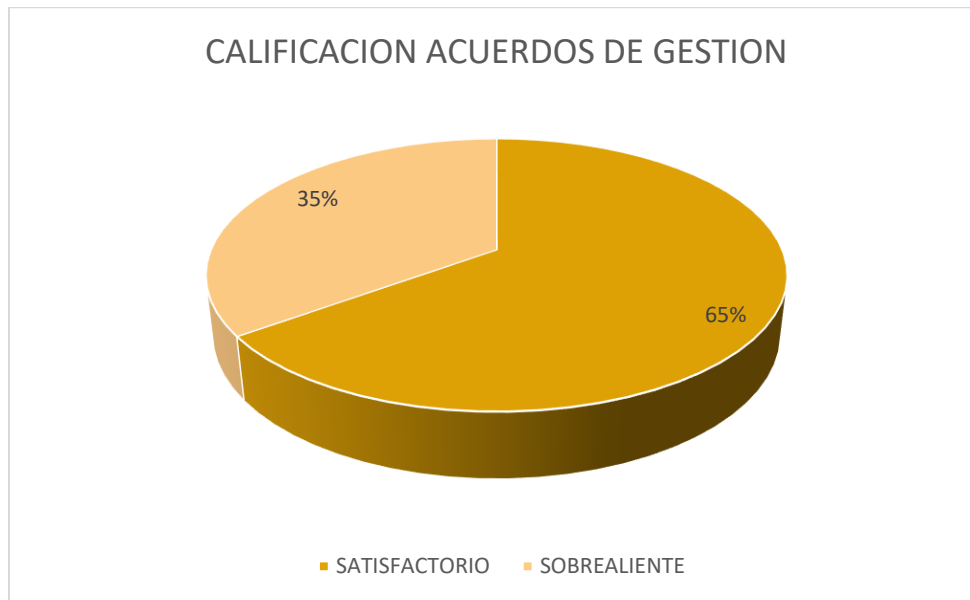
| No. | NOMBRES COMPLETOS                    | UBICACIÓN                                                             | Calificación Compromisos Gerenciales | Calificación Compromiso Gerencial Sobresaliente: | Calificación Superior Jerárquico | Calificación par | Calificación Índice de Desempeño Institucional IDI | Calificación Equipo de Trabajo | CALIFICACIÓN TOTAL |
|-----|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| 1   | VILLANUEVA BUSTO JORGE ALEJANDRO     | GERENTE TERRITORIO                                                    | 100                                  | 0                                                | 97                               | 100              | 92                                                 | 100                            | 99,64              |
| 2   | GUZMAN ARENAS ALEJANDRA              | GERENTE ADMINISTRATIVA                                                | 100                                  | 0                                                | 100                              | 100              | 92                                                 | 94                             | 99,76              |
| 3   | RICO VILLAMIZAR EMERSON DANIEL       | GERENTE CONTRATACIÓN                                                  | 100                                  | 5.0                                              | 100                              | 100              | 92                                                 | 100                            | 105                |
| 4   | GUTIERREZ ANGARITA LUIS EDUARDO      | GERENTE RECURSOS FISICOS                                              | 100                                  | 5.0                                              | 100                              | 100              | 92                                                 | 98                             | 104,92             |
| 5   | GONZALEZ VILLANUEVA LEIDY ALEJANDRA  | GERENTE INSERCIÓN ECONÓMICA                                           | 100                                  | 0                                                | 100                              | 100              | 92                                                 | 100                            | 100                |
| 6   | HIGUERA BOHORQUEZ MIRNA ESTER        | GERENTE DE ESTRATEGIAS DE CORRESPONSABILIDAD                          | 100                                  | 0                                                | 100                              | 100              | 92                                                 | 99                             | 99,96              |
| 7   | SOTO MOJICA MONICA ELVIRA            | GERENCIA DE TALENTO HUMANO                                            | 100                                  | 0                                                | 100                              | 100              | 92                                                 | 97                             | 99,88              |
| 8   | GOMEZ MORENO BLANCA PATRICIA         | GERENTE FINANCIERA                                                    | 100                                  | 0                                                | 100                              | 100              | 92                                                 | 87                             | 99,48              |
| 9   | REYES MUÑOZ LADY ANDREA              | GERENCIA DE CAPACIDADES Y DERECHOS                                    | 100                                  | 0                                                | 100                              | 100              | 92                                                 | 100                            | 100                |
| 10  | ILLIDGE BENJUMEA LORENA CECILIA      | GERENCIA OPERATIVA                                                    | 99.5                                 | 0                                                | 85                               | 100              | 92                                                 | 100                            | 97,83              |
| 11  | CHIPATECUA QUEVEDO YEISSON ALEXANDER | JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | 100                                  | 5.0                                              | 100                              | 100              | 92                                                 | 82                             | 104,28             |
| 12  | PATIÑO SAENZ KAREN DAYANA            | CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO                                         | 100                                  | 5.0                                              | 100                              | 100              | 92                                                 | 100                            | 105                |
| 13  | SUAREZ SUAREZ LAURA GISELLA          | JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA                                         | 100                                  | 0                                                | 100                              | 100              | 92                                                 | 100                            | 100                |
| 14  | CARRILLO GOMEZ HUGO ALBERTO          | SECREATARIA GENERAL                                                   | 97.75                                | 5.0                                              | 100                              | 100              | 92                                                 | 100                            | 103,31             |
| 15  | MONTEALEGRE RIAÑO ADRIANA            | SUBDIRECTOR TÉCNICO DE OPORTUNIDADES                                  | 100                                  | 5                                                | 100                              | 97               | 92                                                 | 100                            | 104,88             |

|    |                                  |                                                           |     |   |    |     |    |     |       |
|----|----------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----|---|----|-----|----|-----|-------|
| 16 | BENAVIDEZ ORTEGA<br>FABIO ANDRES | SIBDIRECCION<br>TECNICA DE<br>LINEAMIENTOS Y<br>POLITICAS | 100 | 0 | 97 | 100 | 92 | 100 | 99,64 |
| 17 | QUINCHE GONZALEZ<br>OLGA MIREYA  | SUBDIRECTOR<br>TÉCNICO<br>DPOBLACIONAL                    | 100 | 0 | 90 | 98  | 92 | 75  | 97,72 |

### 3 GRAFICAS

#### 3.1 Definitivas Acuerdos de Gestión

| EVALUACION    | CANTIDAD |
|---------------|----------|
| SOBRESALIENTE | 6        |
| SATISFACTORIO | 11       |



En el momento de Concertar el Acuerdo de Gestión, de los 17 Gerentes Públicos, 6 concertaron el 5% adicional el cual es opcional para lograr la calificación sobresaliente, razón por la cual solo 6 Gerentes Publicos se encuentran con calificación Sobresaliente.

## CONCLUSIONES GENERALES

El presente informe, es el resultado de la gestión realizada por cada uno (a) de los (as) Gerentes (as) Públicos (as), con los que se cierra el presente informe y que permitieron evidenciar el logro de los objetivos institucionales, definidos en la plataforma estratégica para la vigencia 2023, consolidando así los avances, fortalezas, retos y mejoramiento en las acciones que permitieron culminar este proceso de evaluación al interior de la entidad.

Como conclusión general, debe indicarse en primer término y con fundamento en el direccionamiento del Departamento Administrativo del Servicio Civil DASCD, que para la vigencia 2023, todas las entidades del Distrito debieron continuar dando aplicabilidad a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencial, observándose que el IDIPRON cumplió con rigurosidad esta directriz, adoptándola con fundamento en la Resolución No. 201 de 2021.

De igual forma el Departamento Administrativo del Servicio Civil DASCD implemento como Plan Piloto el módulo Acuerdos de Gestión en el aplicativo SIDEAP, para que desde allí cada Gerente Público realizara cada una de las fases establecidas para el acuerdo de gestión: concertación, formalización, seguimiento y retroalimentación y evaluación.

En lo relacionado con la evaluación de competencias, se realizó dentro de este plan piloto la valoración de los compromisos comportamentales de los gerentes públicos, teniendo en cuenta que hay tres intervinientes: el superior jerárquico que participa con el 60%, el grupo de trabajo que participa con el 20% y los pares evaluadores con el 20%.

Es importante, resaltar que en el proceso de rediseño institucional que adelanta la entidad, se incrementa de manera representativa la cantidad de gerentes públicos al interior del instituto, debido a que en la vigencia anterior se había cerrado con tres gerentes públicos y para la vigencia 2023 se crearon cargos directivos generando un total de 17 gerentes públicos para iniciar el proceso de acuerdos de gestión.